

LOS NOMBRES DE TARTESOS¹

Francisco Villar
Universidad de Salamanca

La forma nativa prerromana del topónimo de Tartesos tuvo dos variantes: **Tartis* y *Turta*. Menos probable es una tercera (**Tertis*) que algunos postulan. Esas variantes se encuentran abundantemente representadas en la toponimia moderna hispana de origen prerromano, y se revelan como derivados de la raíz indoeuropea **ter-*, cuyo uso en la toponimia europea es conocido.

The prerroman native form for the name of Tartesos has two variants: **Tartis* and *Turta*. The third one (**Tertis*), postulated by some scholars, is less probable. All these variants are abundantly attested in modern Hispanic toponymy of preroman origin, and are derived from the indo-european root **ter-*, present in European toponymy.

El nombre del legendario reino de Argantonio, que lo es también de su ciudad capital, aparece en las diferentes fuentes, semíticas, griegas y latinas, bajo modalidades discrepantes que, como usualmente ocurre con los topónimos de una lengua extranjera, son resultado de otras tantas adaptaciones directas o intermediadas desde el original indígena a las lenguas recipientarias. Parece innecesario encarecer la importancia que tendría el conocimiento de la genuina forma indígena para

¹ La investigación que ha dado lugar a este trabajo ha sido financiada por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica de España (DGCYT), Proyecto PS90-0259.

afrontar su análisis lingüístico e intentar eventualmente adscribirlo a una lengua o familia de lenguas determinada. Y para aproximarnos a ello no existe otro camino que el de comparar cuidadosamente las variantes del topónimo tal como han llegado hasta nosotros por los diversos conductos.

I. INVENTARIO DE LAS FORMAS

1. *Formas Tars-*

En las fuentes bíblicas² aparece el nombre de *Tarsis*, referido probablemente al reino de Tartesos, aunque no nos consta con seguridad³. Y en una inscripción asiria de la época de Asardón reviste la misma forma *Tarsis[i]*⁴. Otra variedad *Tars-* tenemos en Ταρσήλιον⁵ cuya base, según todos los indicios púnica, aparece obviamente helenizada.

Polibio menciona en una ocasión el nombre de Θερσίται⁶ que quizás signifique «habitantes de la región de Tartesos», aunque no es seguro que así sea. Θερσίται, como Ταρσήλιον, son posiblemente helenizaciones de los correspondientes términos usados en la tradición púnica. Si trato Θερσίται bajo el epígrafe de las formas *Tars-* es por una parte a causa de su /s/ y por otra de su vinculación con Ταρσήλιον en el común origen púnico y en la idéntica fuente polibiana. Tanto Ταρσήλιον como Θερσίται son hapax. Y Θερσίται, por añadidura, es una forma altamente sospechosa como variante del nombre de Tartesos a causa de sus numerosas peculiaridades, de manera que a mi entender es la menos fiable como reflejo del modelo indígena. En efecto, tiene como primera oclusiva una sorda aspirada que no se da en ningún otro testimonio. Por otra parte, es la única forma real (es decir: no resultado de una corrección textual) con vocal /e/. Y, en tercer lugar, es también la única que tras la -s- presenta una /i/ de cantidad larga. Y, curiosamente, esa forma coincide en todos sus detalles con el antropónimo Θερσίτης, nombre de uno de los héroes griegos de la guerra de Troya. El plural de ese antropónimo, Θερσίται, cuya coincidencia con el Θερσίται de Polibio es completa, se utilizó

² Véase una completa relación de las fuentes bíblicas, y semíticas en general, en M. Koch *Tarschisch und Hispanien* (Berlin 1984) 161-66.

³ Véase en G. Bunnès, *L'Expansion Phénicienne en Méditerranée* (Bruxelles-Rome 1979) 331-48 una exposición de los diversos sentidos en que se usa *Tarsis* en las fuentes bíblicas, así como un detallado examen de las distintas posturas sobre la identificación de *Tarsis* con diferentes lugares y con *Tartesos* en particular.

⁴ R. Borger, *Die Inschriften Assarhaddons Königs von Assyrien* (Graz 1956) 86: «Los reyes de en medio del mar en su totalidad, desde el país de *Iadnana*, el país de Iaman, hasta el país de *Tarsis*, se han doblegado a mis pies; yo he recibido su importante tributo»

⁵ «Πρόσκειται δὲ καὶ τῷ Καλῷ ἀκρωτηρίῳ Μαστία Ταρσήλιον» (Polibio 3.24.2). No entro en la discusión del difícil problema del significado de la expresión Μαστία Ταρσήλιον. Véase al respecto M. Koch *Tarschisch und Hispanien* (Berlin 1984) 116-26. Me limito a dar por bueno que se trata de una variante más de nuestro topónimo.

⁶ «Ἦσαν δ' οἱ διαβάντες εἰς τὴν Λιβύην Θερσίται...» (Polibio 3.33.9).

para designar hombres de unas determinadas características. Por lo tanto, las tres desviaciones que presenta *Θερσίται* respecto al conjunto de las formas de transmisión fenicio-púnica en particular y de cualquier origen en general podrían ser resultado de una helenización inducida en sus detalles por el antropónimo griego *Θερσίτης* y los usos especiales de su plural.

2. *Formas Tart-*

Forma *Tart-* tenemos en realidad sólo una: el *Ταρτησός* de las fuentes griegas. No es necesario entrar aquí en la discusión sobre la precedencia de la forma de una sola silbante (*Ταρτησός*) o la de silbante geminada (*Ταρτησσός*)⁷, ni en la del origen del sufijo implicado. Para los propósitos de este trabajo basta con la aceptación de que el sufijo de *Ταρτησός* no pertenece a la forma nativa del topónimo sino que es resultado de una adaptación helenizante, como de hecho se reconoce en general.

A pesar de su flagrante helenidad, no podemos sin embargo estar seguros de que la forma *Ταρτησός* esté en realidad libre de toda influencia fenicia. De hecho los fenicios precedieron en varios siglos a los griegos en el comercio con la zona y es seguro que antes de viajar hasta ese reino los focenses habían escuchado su nombre en la forma en que había sido previamente adaptado y transmitido por bocas fenicias. Sin duda más tarde los comerciantes focenses oyeron directamente la forma nativa. Pero nadie podría determinar hasta qué punto el *Ταρτησός* que se generalizó en las fuentes literarias griegas se basa exclusivamente en la audición directa del nombre nativo por parte de los marinos y comerciantes focenses o es una especie de compromiso entre la forma que éstos oyeron en Hispania y la que previamente los fenicios habían puesto en circulación por el Mediterráneo oriental, que acaso había prendido y se había consolidado ya en la lengua griega de la metrópolis como término para designar el fabuloso reino occidental.

Una pequeña variante de la forma griega es la ofrecida por Estrabón⁸ como nombre del país (en contraposición al de la ciudad), concretamente *Ταρτησσίς*, -ίδος, «Tartéside», término también obviamente helenizado sobre el modelo de *Φωκίς*, -ίδος «Fócide», *Ἠλίδς*, -ίδος «Élide», etc.

En latín se utilizó la misma forma griega, adaptada con pequeñas variantes (*Tartēsos*, *Tartēssos*, *Tartēsus*, *Tartēssus*), que no constituyen por lo tanto un testimonio independiente. Hasta tal punto son estas formas latinas simples trasposiciones de la griega que Plinio formaba el acusativo como *Tarteson*, con flexión a la griega⁹.

⁷ Véanse los datos relativos a esa cuestión en W. Sieglin, «Die Namensform der Stadt Tartesos», *Zeitschrift für Ortsnamen Forschung* 10.1971.266-75; cf. M. Koch, *Tarschisch und Hispanien* (Berlin 1984) 111.

⁸ Estrabón 3.2.11.

⁹ «Maiorem Timaetus Cotinusam apud eos vocitatum ait, nostri Tarteson appellant, Poeni Gadir» (Plinio 4.36.120).

3. *Formas *Tert-*

No hay ninguna variante realmente testimoniada con la raíz en la forma *Tert-*. La única con vocal /e/ de entre las existentes es el $\Theta\epsilon\rho\sigma\iota\tau\alpha\iota$ de Polibio ya comentado, que en rigor tampoco contiene *Tert-*. A. Schulten reconstruyó sin embargo una forma **Tertis*, fruto de conjeturas diversas sobre textos que realmente tienen otras cosas. La primera de esas conjeturas la efectuó a propósito del pasaje en el que Plinio dice: «In universam Hispaniam M. Varro pervenisse Hiberos et *Persas* et Phoenicas gentes et Poenos tradit»¹⁰. Schulten argumentó en favor de corregir *Persas* por *Tersas*, que según él sería sinónimo de *Tartesios*. Pero sus argumentos son sumamente débiles. En efecto, Schulten alegaba que no puede sostenerse la lectura *Persas* que de hecho tiene el texto porque en realidad nunca hubo una invasión persa en Hispania; y, por otra parte, creía que la forma corregida *Tersas* estaría apoyada por un supuesto *Tertis* de Tito Livio (que no es sino otra conjetura, como ahora veremos) y el $\Theta\epsilon\rho\sigma\iota\tau\alpha\iota$ de Polibio, de cuya escasa fiabilidad ya he hablado más arriba. El docto hispanista alemán no tomó en consideración otras alternativas como que *Persas* esté utilizado en un sentido no tan preciso como el que hoy damos al término; o que Varrón o su fuente afirmaran efectivamente una invasión persa en Hispania, aunque estuvieran equivocados; o que Plinio no realizara una interpretación y transmisión exacta del pensamiento de Varrón; o diferentes otras posibilidades. La única alternativa que consideró es precisamente la que corrobora su postura previa: que no se trata de *Persas* sino de *Tersas* y que *Tersas* es lo mismo que *Tursas*, con lo que la cita de Varrón queda convertida en un argumento en favor de sus personales tesis sobre la existencia de una invasión tirreno-etrusca en la Península. Y en segundo lugar está el pasaje en que Tito Livio asegura que el río Guadalquivir es llamado *Certis* por los indígenas¹¹. A. Schulten propuso corregir *Certis* en *Tertis*, sin que tampoco haya para ello razón alguna de índole crítico-textual¹². Aparte de que implica que Tartesos estuviera ubicada a orillas del Guadalquivir, como él siempre defendió, lo que sin embargo no es un hecho probado.

En resumen, pues, no existe una variante *Tert-* realmente testimoniada. Las conjeturas de Schulten para obtenerla a partir de *Certis* y *Persas* no tienen buen fundamento. Y la única forma atestiguada con /e/ radical, $\Theta\epsilon\rho\sigma\iota\tau\alpha\iota$, es poco fiable por las razones arriba expuestas.

¹⁰ Plinio 3.3.8.

¹¹ Tito Livio 28.22.1: «...superato Baete amni quem incolae Certim appellunt».

¹² Obsérvese que las variantes **Tertis* y **Tersas* resultados de sendas correcciones textuales de A. Schulten son, desde el punto de vista fonético, contrarias a lo esperable. En efecto, la variante asibilada sería esperable ante vocal /i/, mientras que ante /a/ sería más probable la variante oclusiva. Es decir: lo fonéticamente congruente sería **Tersis*, **Tertas*, exactamente lo contrario a lo que de hecho da en las conjeturas de Schulten.

4. Formas Turt-

Catón¹³, con ocasión de su campaña del año 195 a. C. en Turdetania nos transmitió una forma *Turta*, que sin duda los expedicionarios romanos oyeron de los nativos y recogieron de una manera directa. Como A. Schulten hizo ver¹⁴, el *Turta* de Catón no debe referirse a la legendaria ciudad, que en el s. II a. C. ya no existía, sino al país entero. Si la *Turta* de Catón fuera también una ciudad, habría de tratarse de alguna de las existentes en el s. II a. C., emplazada acaso en el mismo lugar en que lo había estado la vieja capital del reino de Tartesos, o en un paraje lo suficientemente próximo como para haber heredado el nombre. Pero hubiera o no una ciudad *Turta* en el s. II a. C., lo que resulta seguro es que *Turta* era el nombre nativo del país por esas fechas, como demuestra el testimonio de Artemidoro, que también estuvo en la Península en el s. II a. C.: «Τουρθητανία· Ἀρτεμίδωρος δὲ Τουρτυτανίαν αὐτήν καλεῖ καὶ Τούρτους τοὺς οἰκήτορας καὶ Τουρτυτανούς»¹⁵. En ese pasaje queda fuera de dudas que *Turtos*, étnico correspondiente a *Turta*, es el nombre de los habitantes del país, y por lo tanto resulta obvio que *Turta* es el nombre del país al que antes los griegos habían dado el nombre del Ταρτησός y que luego en época romana se llamará *Turdetania*.

Los testimonios conjuntos de Catón y Artemidoro proporcionan, pues, una sólida base para la equiparación Ταρτησός = *Turta* como dos denominaciones del mismo lugar. Y así lo admiten con amplia coincidencia de criterio quienes se han ocupado específicamente del problema¹⁶. Cuestión distinta es la relación lingüística que hay entre esos dos nombres, lo que constituye el tema central de este trabajo, que afrontaré más adelante.

5. Formas Turd-

En la latinidad se impusieron de manera definitiva los nombres de *Turdetania* y *Turdetanos* para el país y sus habitantes. Y con esos nombres se relaciona indudablemente desde el punto de vista etimológico el de *Túrdulos*.

II. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS FORMAS

Las formas que proceden de fuentes fenicias y púnicas (*Tarsis*, *Tarsis[i]*, Ταρσίλιον) tienen un esquema consonántico común *Trs-*. Como ya advertí, no es seguro que *Tarsis* se refiera a Tartesos. No obstante, en atención a Ταρσίλιον y, en la escasa medida de su fiabilidad, a Θερσίται, que testimonian también una sil-

¹³ Catón *Orat.* 1.18.19: «Ita porro in Turtam proficiscor», «Inde pergo porro ire in Turtam».

¹⁴ A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae* III (Madrid 1935) 190; *Tartessos* (Madrid 1945²) 51.

¹⁵ Artemidoro apud Esteban de Bizancio, s.v. Τουρθητανία.

¹⁶ A. Schulten, *Tartessos* (Madrid 1945²) 51; A. Tovar, *Iberische Landeskunde* II/1 (Baden-Baden 1974) 150; M. Koch, *Tarschisch und Hispanien* (Berlin 1984).

bante, y habida cuenta de que las formas con silbante son las menos favorables a las tesis que voy a defender aquí sobre el topónimo, *ad cautelam* no excluiré de la consideración del problema la variedad *Tarsis*.

Por su parte las fuentes griegas y latinas¹⁷ concuerdan en ofrecer sin ninguna excepción un esquema consonántico *Trt-* (*Tartessos*, *Turta*, Τούρτοι).

El timbre de la vocal radical constituye un aspecto especialmente problemático. Las formas que responden a una adaptación primaria fenicia tienen /a/ (*Tarsis*, *Tarsis[i]*, Θαρσίλιον), con la única excepción del sospechoso Θερσίται de Polibio. Las griegas tienen bien /a/ (Ταρτησσός, Ταρτησσίς) bien /u/ (Τουρτυτανία, Τούρτους). Finalmente las formas adaptadas directamente por romanos tienen exclusivamente /u/ (*Turta*, *Turdetania*, *Turdetani*, *Turduli*).

La comparación de los rasgos lingüísticos presentes en los diferentes testimonios nos plantea en concreto las siguientes alternativas o incógnitas a la hora de reconstruir la forma indígena: a) Si el esquema consonántico nativo era *Trt-* o *Trs-*; b) Si el final de la palabra tenía la modalidad *-a* (como *Turta*) o *-i* (como *Tarsis*); 3) Si la vocal nativa de la raíz era /a/, /e/ o /u/; 4) Qué relación hay entre las formas *Turt-* y las formas *Turd-*.

A. Schulten, en consonancia con su tesis sobre el origen Tirseno de Tartesos, pensó que el nombre del mítico reino sería una repetición del de la ciudad lidia de *Tursa*. Y para explicar más satisfactoriamente desde el punto de vista fonético las dos alternativas (*Turs-*/*Turt-*) supuso que realmente el nombre originario de dicha ciudad habría sido **turθ-* con una fricativa interdental sorda¹⁸. Por otra parte, convencido como estaba de la existencia de una migración tirseno-etrusca, no sólo en la zona de Tartesos, sino de implantación más general en la Península, pretendió hacer extensiva esa filiación a otros topónimos en *Tur-*, concretamente los que aparecen en la modalidad *Turr-*, que en su pensamiento se explicarían fonéticamente por asimilación a partir de *Turs-*. Uno de esos topónimos supuestamente tirsenos creyó encontrarlo en el *Turaniana* andaluz del Itinerario de Antonino¹⁹. Pero como *Turaniana* tenía una /r/ simple que no casa bien con su hipótesis, propuso corregirlo en *Turrniana*²⁰, conjetura tan injustificada desde el punto de vista filológico como las anteriores.

Así pues, el prototipo del que según Schulten derivarían todas las modalidades en que el topónimo aparece sería **turθ-*. Y respecto a las distintas variantes atestiguadas propuso las siguientes interpretaciones: 1) *Turta* sería la forma antigua, conservada para designar el país; 2) *Tarsis* sería la adaptación fenicia; 3) *Tartes-*

¹⁷ Véase una compilación y comentario de las fuentes griegas y romanas relacionadas con Tartesos en J. M. Blázquez, «Fuentes griegas y romanas referentes a Tartessos», *Tartessos y sus problemas* (Barcelona 1969) 91-110. En M. Koch, *Tarschisch und Hispanien* (Berlin 1984) 166-70, hay un inventario muy amplio de dichas fuentes.

¹⁸ A. Schulten, *Tartessos* (Madrid 1945²) 34.

¹⁹ En el itinerario entre Castulo y Málaga (405.1).

²⁰ A. Schulten en G. Wissoba et. alii eds. *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft* (Stuttgart 1893 y ss.) VII A 2, 1371.

sós una adaptación griega; 4) Ταρσήτιον una forma de adaptación fenicio-púnica y transmisión griega; 5) Y sobre **Tertis* vaciló: en un determinado momento creyó que sería una adaptación fenicia²¹; pero en su obra sobre Tartesos²² se inclinó a tenerlo por el nombre que en el propio país se daba al río Guadalquivir.

En ese conjunto de propuestas realizadas por A. Schulten hay elementos de muy diferente valor. El origen tirseno de la cultura tartésica no pasa de ser una hipótesis. Pero, aunque tal hipótesis fuera exacta desde el punto de vista histórico, ello no comportaría inevitablemente la corroboración de la etimología de los topónimos formulada por el hispanista alemán. Y el punto más débil es la reconstrucción de un prototipo **Tertis*, basado en correcciones de los textos poco fundadas, cuando no puramente gratuitas.

M. Koch²³ acepta la existencia de **Tertis* como nombre indígena del río. Y M. Pérez²⁴ entiende que la forma nativa del topónimo es *Tarte*, perdiéndose en una etimología gratuita que toma como referencia la palabra vasca *tarte* «coto».

Los autores que han estudiado el nombre de Tartesos no han solido ser lingüistas. Y ésa es sin duda la causa de que no hayan tratado en detalle los problemas fonéticos implicados en las distintas adaptaciones, sea cual sea la modalidad que se elija como prototipo indígena original. Sin embargo, el análisis lingüístico de las diferentes adaptaciones resulta muy necesario ya que es uno de los indicios para establecer el prototipo indígena de partida, desde el que deben poder explicarse las diversas variantes implicadas. De hecho desde el presupuesto de Schulten con **turθ-* como forma originaria no se explica bien la /a/ de *Tarsis* y Ταρτησός ni la /e/ del hipotético **Tertis*²⁵. Y desde **Tertis* no se explica sin más la /a/ de *Tarsis* y *Tartesos* y en modo alguno la /u/ de *Turta*.

Que la vocal nativa del topónimo sea /e/ además de no ser un buen punto de partida para explicar las diferentes adaptaciones, tampoco tiene buen fundamento en los testimonios. De hecho la /e/ está presente sólo en el hapax Θερσίται, sobre cuya escasa fiabilidad ya me he pronunciado más arriba. Por el contrario, la /u/, vocal elegida por Schulten para el nombre indígena de la ciudad, tiene un fuerte apoyo en la modalidad *Turta*, que goza de una triple garantía. Por una parte, fue recogida directamente por testigos presentes allí en el año 195 a. C. y no es el resultado de una transmisión indirecta y con grandes probabilidades de haber sido retocada y acaso deformada durante una dilatada tradición. Cuando Catón, a contrapelo de esa tradición, nos proporciona la forma *Turta* es porque así la escucharon las gentes de su expedición de boca de los nativos. De manera que podemos

²¹ A. Schulten, *Iberische Landeskunde* (Baden-Baden 1974²) 327.

²² A. Schulten, *Tartessos* (Madrid 1945²) 51.

²³ M. Koch, *Tarschisch und Hispanien* (Berlin 1984) 111.

²⁴ M. Pérez, «El nombre de tartessos» *Tartessos y sus problemas* (Barcelona 1969) 369-78.

²⁵ No pasa de ser una observación superficial e inconsistente el comentario que hace Schulten al respecto: «El cambio de A y U no ofrece particular dificultad (porque se encuentra, por ejemplo, también en la palabra asiria *turtan* (general), que en hebreo es *tartan*)» (A. Schulten, *Tartessos* [Madrid 1945²] 34)

estar seguros de que *Turta* está mucho más próxima a la forma nativa utilizada a principios del s. II a. C. que el término tradicional *Ταρτησ(σ)ός* oído y helenizado varios siglos antes. La segunda garantía procede del hecho de que también tiene vocal /u/ la forma recogida como nombre de los habitantes (*Τούρτοι* = /Turtoi/) por una fuente independiente de la expedición de Catón, como es el geógrafo griego Artemidoro, que viajó a Hispania hacia finales del s. II. a. C., y que llegó a ser una autoridad en temas hispanos a juzgar por las citas que de él hace Estrabón en el libro dedicado a la Península. Y la tercera dimana del hecho de que sea también /u/ la vocal contenida en *Turdetania* y *Túrdulos*, formas que se impusieron finalmente durante toda la latinidad, cuando el contacto de Roma con los nativos fue pleno y definitivo.

En mi opinión, las probabilidades están, pues, a favor de que *Turta* sea la forma nativa en época de Catón y Artemidoro, es decir: en el s. II a. C. Pero sobre este punto volveré tras analizar otros aspectos del problema.

1. El esquema consonántico y la modalidad de la final (-a o -is)

Conviene tratar conjuntamente esas dos cuestiones porque, como se verá en lo que sigue, están relacionadas entre sí. La naturaleza de la final (-a o -i-) no es constatable de manera segura en *Ταρτησός*, *Ταρτησός* ni *Ταρτήιον*, ya que en todas ellas la sufijación griega elimina o enmascara la final indígena. En cambio la modalidad -a está confirmada directamente en *Turta* e indirectamente en *Τούρτοι*. En esas formas se dan concomitantemente -t- como última consonante de la raíz y -a como modalidad de la final. Por el contrario, las variantes semíticas *Tarsis*, *Tarsis[i]*; e igualmente la transmitida a través del griego *Θερσίται* tienen /s/ como última consonante y concomitantemente presuponen un prototipo indígena terminado en -i-. Es decir: en la medida en que la constatación es posible, y prescindiendo por el momento de la vocal radical, las formas griegas y romanas parecen presuponer **Txrta* y las semíticas **Txrsis*.

En ese reparto agrupado de ambos rasgos hay una evidente congruencia fonética, lo que induce a pensar que probablemente la concomitancia no es casual. En efecto, que una dental sufra un proceso de fricativización y asibilación ante vocal /i/ es un fenómeno fonético corriente. Así sucede, por ejemplo, en hetita y en una buena parte de los dialectos griegos.

En consecuencia parece razonablemente bien fundada la conclusión de que no debemos contar con una forma indígena única de nuestro topónimo sino simultáneamente con dos ligeras variantes del mismo, que, prescindiendo todavía de la vocal radical, serían respectivamente *Txrta* y **Txrtis*. Y esa doble posibilidad, lejos de ser un inconveniente o una incertidumbre en la reconstrucción del prototipo indígena, es un dato revelador. En efecto, en varios trabajos dedicados a toponimia prerromana he aducido numerosos ejemplos de hidrotopónimos peninsulares que presentan la doble variante flexional, según los temas en -ā y según los temas en -i-, a menudo coexistentes para un mismo río (o para un río y su ciudad

ribereña), a juzgar tanto por testimonios antiguos como por resultados modernos. Entre otros ejemplos tenemos *Tamaral/Tamaris*, *Turia/Turis*, *Anal/(Ru)anes*²⁶, *Torca/Turces*, *Torma/Tormes*, etc.

Queda por establecer si la asibilación de **Txrtis* en **Txrsis* se había efectuado en la lengua nativa y por ello los fenicios tomaron la forma a la vez con /s/ y con /i/ o si, por el contrario, la asibilación es tan sólo una parte de la adaptación fenicia. En otros terminos: si en la lengua nativa las variantes eran **Txrta* y **Txrtis*, o si ésta última, como efecto de una asibilación autóctona, tenía ya **Txrsis*. Y dado que las versiones de Catón y Artemidoro parten de la variante con tema en -ā (*Turta*), en la que no había lugar para tal asibilación, no podemos determinar si esa alteración había tenido lugar o no en la lengua nativa. Y tampoco ayuda el helenizado *Ταρτησσός*, del que sólo podemos decir que partió de una forma sin asibilación (no sabemos si **Txrta* o **Txrtis*). Como argumento en favor de que la asibilación de *Tarsis* no habría sido nativa, sino consecuencia de la adaptación fenicia, podría aducirse el nombre prerromano de un río de la zona, el *Baetis*, con dental no asibilada ante /i/. Pero esa consideración, de indudable peso, no resulta decisiva porque no sabemos en realidad si ambos hidrónimos pertenecen al mismo río ni si corresponden a una misma lengua o a dos diferentes, con distinto avatar fonético. Sin embargo, cobra mayor fuerza en una perspectiva más general: no hay ningún indicio de asibilación de /t/ ante /i/ en las lenguas prerromanas de la zona²⁷.

3. Cuestiones etimológicas: Las formas con vocal /u/

Prescindiendo por el momento de las variantes con /a/ (*Tarsis*, *Ταρτησσός*, etc.) y en /e/ (**Tertis*, *Θερσίται*) de que luego me ocuparé, las formas con /u/ (*Turta*, *Τούρτοι*, *Τουρτυτανία*, *Turdetania*, *Turduli*) forman parte de la serie toponímica peninsular construida sobre la raíz *Tur-*, que he estudiado detenidamente en otro trabajo²⁸, en el que se pone de manifiesto que dicha raíz es una de las más fecundas en topónimos hispanos de origen prerromano. Da lugar a numerosas formaciones, todas característicamente indoeuropeas: *-*to-/-*tā-*, *-*ko-/-*kā*, *-*mo-/-*mā*, *-*no-/-*nā*, *-*ntiā*, *-*mant-*, etc. Y varias de ellas son de una enorme fecundidad: *-*to-/-*tā-*, *-*ko-/-*kā*, **mo-/-*ma*. Por añadidura, existen varios apelativos que continúan aún hoy en uso en la lengua española o en algunas de las regiones hispanas, y que resultan igualmente derivados de esa raíz (*torca*, *tormo* y probablemente *torta*, *tortilla*), lo que me posibilitó una etimología

²⁶ F. Villar, «El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos», *Veleia* (en prensa).

²⁷ Los casos de alternancia /t/s que M. Koch (*Tarschisch und Hispanien* [Berlin 1984] 112) aduce como existentes en la Península (**Baet-/*Baes-*, *Torsino/Turtumeles*), basados más bien en la supuesta existencia de un fonema de índole tal que pudiera ser transmitido ora como /t/ ora como /s/, no son tampoco una sólida base explicativa. En realidad, lo que la serie *Turta* refleja en la toponimia hispana es una alternancia /td/ y no /ts/, como se verá en las páginas que siguen.

²⁸ F. Villar, «Tormes, Turia, Ilturgi», *Los Celtas en La Meseta* (Madrid [en prensa]).

razonablemente segura a partir de la raíz indoeuropea *ter- «frotar, restregar, romper por fricción, penetrar, perforar». Para todo ello y la argumentación aneja remito al citado trabajo. Aquí me limitaré a aportar algunos ejemplos y el mapa con la distribución de esta serie toponímica en la Península.

He aquí una selección de ejemplos, espigados entre las formaciones primarias: *Turia, Turis, Tora, Tores, Turaqua, Turobriga, Torca, Turces, Torce, Turcia, Torgas, Torga, Torgo, Tormes, Torme, Tormo, Turmos, Turmas, Tornes, Turnes, Torna, Turnas, Turnio, Turanas, Toraño, Turonium, Toroño, Touriño, Toribia, Torva, Turienzo, Toranzo, Torante, Turanzas, Tormantos*.

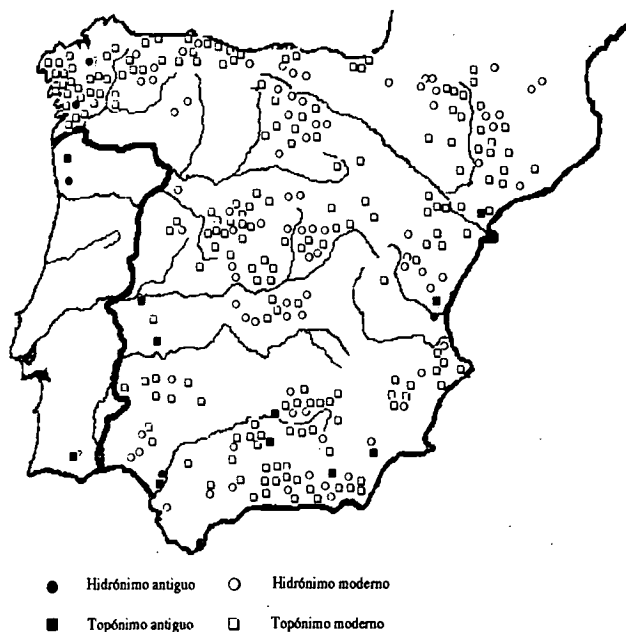


FIG. 1. *Los topónimos de la serie Tur- en cualquiera de sus variedades*

Una de las formaciones más fecundas en sus diferentes variedades y que cuenta además con un apelativo en uso (*torta*) es la derivada mediante el sufijo de adjetivo verbal o participio -*to-. Los derivados toponímicos hispanos de esta filiación aparecen en tres variedades flexivas: 1)-a, 2)-i- y 3)-ia. Concretamente la antigua *Turta* meridional pertenece a la primera de ellas, y tiene su correlato exacto dentro de la toponimia moderna, en el hidróónimo fuente *Turta* (Zorraquín, La Rioja)²⁹;

²⁹ A. González Blanco, *Diccionario de Toponimia actual de la Rioja* (Murcia 1987) 557.

fuelle de la *Torta* (Lorca, Murcia)³⁰; *Torta* (Lama, Pontevedra)³¹; *Torta* (Lillo, Toledo)³²; Peña de *Torta* (Alloza, Teruel)³³; *Torta* (Juzcar, Málaga)³⁴; cañada *Tortas* (Miguel Esteban, Toledo)³⁵; *Tortas* (La Carolina, Jaén); *Tortos* (Narón, Coruña)³⁶; y con derivación latina secundaria *Tortón* (Ronda, Málaga); *Tortones* (Lucainena de las Torres, Almería); y *Tortán* (Caniles, Granada). La variante en *-i-*, que hemos visto presupuesta por las formas con la segunda dental asibilada tipo *Tarsis*, la tenemos con vocal /u/ (**Turtis*) en *Tortes* (Becerreá, Lugo)³⁷; *Torde* (Arenzana de Arriba, La Rioja); y probablemente en el río *Tort* (Gerona); el río *Tort* (Barrueca, Lérida)³⁸; el lago *Tort* (Capdella, Lérida)³⁹.

Topónimos derivados de *Turta* o de **Turtis* mediante sufijación secundaria, en general latina, son el río *Tordera* (Barcelona); *Tortero* (Galaroza, Huelva); *Torterón* (Villanueva de las Torres, Granada); el arroyo *Torderón* (afluente del Duero cerca de San Esteban de Gormaz, Soria); *Tordera* (Lérida); *Tordera* (Villalobar, La Rioja); *Tórdiga* (Ventrosa, La Rioja); *Tórdiga* (Viniegra de Abajo, La Rioja); y varios *Tórdiga* en la provincia de Ávila. Derivados con aspecto diminutivo encontramos varios: el ibón de *Tortiella* (Huesca)⁴⁰; el lago de *Tortiella* (Aisa, Huesca)⁴¹; *Tortiella* (Ansó, Huesca)⁴²; *Tortiellas* (Clamosa, La Fueva, Huesca)⁴³; *Tortellá* (Gerona) a orillas del Torrente Viñol y no lejos del río Llierca; *Tortilla* (Linares, Jaén)⁴⁴ entre los arroyos de los Jarales y de los Curas; *Tortilla* (San Millán de la Cogolla, La Rioja)⁴⁵. Y con ellos hay que relacionar *Tortela* (Borge, Málaga)⁴⁶; y *Tortela* (Almachar, Málaga). Un tipo de derivado algo diferente supone *Tortal* (Barbués, Huesca)⁴⁷.

La tercera variedad (*-ia*) da lugar a **Turtia* que de hecho encontramos en el arroyo de *Turza* (Ezcaray, La Rioja)⁴⁸; la fuente *Turza* (Viniegra de Abajo, La

³⁰ A. González Blanco, *Repertorio de Toponimia de la Región de Murcia* (en prensa) (s. v.).

³¹ Cartografía Militar de España, Serie L, nº 186. (En adelante CME, L-).

³² V. Cerveró Pozo, *Repertorio de nombres geográficos: Toledo* (Valencia 1975) 121.

³³ V. Muñoz Garrido V. Cerveró Pozo, *Repertorio de nombres geográficos: Teruel* (Valencia 1974) 125.

³⁴ Este y los demás datos que en lo que sigue corresponden a Andalucía están tomados del *Inventario de Toponimia Andaluza*, volúmenes I-VIII, Sevilla 1990, publicado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

³⁵ V. Cerveró Pozo, *Repertorio de nombres geográficos: Toledo* (Valencia 1975) 121.

³⁶ CME, L-7.

³⁷ CME, L-125.

³⁸ CME, L-180.

³⁹ G. Bleiberg (ed.), *Diccionario Geográfico de España* v.16 (Madrid 1961) 319-20.

⁴⁰ G. Bleiberg (ed.), *Diccionario Geográfico de España* v.16 (Madrid 1961) 319-21.

⁴¹ CME, L-144.

⁴² L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos: Huesca* (Zaragoza 1980) 231.

⁴³ L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos: Huesca* (Zaragoza 1980) 231.

⁴⁴ CME, L-905.

⁴⁵ A. González Blanco, *Diccionario de Toponimia actual de la Rioja* (Murcia 1987) 552.

⁴⁶ *Nomenclator comercial: Pueblos de España* (Madrid 1992) 628.

⁴⁷ L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos: Huesca* (Zaragoza 1980) 233.

⁴⁸ A. González Blanco, *Diccionario de Toponimia actual de la Rioja* (Murcia 1987) 557.

Rioja)⁴⁹; *Turza* (Carballedo, Lugo)⁵⁰, no lejos del río Berbal; *Turzabella* —obviamente en su primer elemento— (La Peroja, Orense); *Turzo* (Orbaneja del Castillo, Burgos); *Torzo* (Coaña, Asturias)⁵¹, nombre de un monte asentado en la rivera del río Navia. Derivado secundario de *Turza* debe ser *Turzarana* (Zorraquín, La Rioja)⁵².

Los derivados de *Tur-* corresponden en su totalidad a las formaciones típicamente paleoeuropeas, como señalo con detalle en mi trabajo antes citado. Y en particular *Turta* es una de ellas, provista del sufijo *-to-*, bien conocido también en esa clase de hidrónimos. Gracias a los diversos apelativos, varios de ellos (*torca*, *tormo*) vinculados de manera directa a los topónimos (*Torca*, *Torga*, *Torgados*, *Tormo*, *Tormes*), la etimología de *Tur-* resulta bastante clara. Concretamente se trata de la raíz indoeuropea **ter-* «frotar, restregar, romper por fricción, penetrar, perforar»⁵³, cuyo uso en la hidronimia paleoeuropea es bien conocido⁵⁴. Debo precisar que en el trabajo ya varias veces mencionado⁵⁵ defendí con argumentos formales y semánticos que considero de peso el que las formas *Tur-* corresponden concretamente al grado \emptyset de la citada raíz, lo que supone una vocalización en /u/ de la sonante vocálica /t/ en la lengua responsable de esta serie toponímica.

Los topónimos derivados de *Tur-* son frecuentemente hidrónimos, como *Turia*, *Tormes*, *Torca*, *Turienzo*, etc. Y concretamente la formación *Turta* tienen también como hidrónimos la fuente *Turta*, la fuente de la *Torta*, el río *Tort*, el lago *Tort*, el ibón de *Tortiella*, el lago *Tortiella*, el arroyo *Turza* y la fuente *Turza*. Y no hay que olvidar que el topónimo de Tartesos, sea cual sea su forma indígena, era también el nombre de un río, como dicen explícitamente Estesícoro⁵⁶ y Avieno⁵⁷. Otro rasgo que introduce igualmente el nombre de Tartesos en el ámbito de la hidronimia es el hecho ya mencionado de que existan dos variantes del mismo nombre, una con final *-a* y otra con final *-i*.

4. Relación entre las formas *Turt-* y la formas *Turd-*

En páginas anteriores ha quedado establecido que, independientemente de la relación lingüística que pueda unir a la forma griega *Ταρτησός* con la latina

⁴⁹ A. González Blanco, *Diccionario de Toponimia actual de la Rioja* (Murcia 1987) 557.

⁵⁰ CME, L-188.

⁵¹ CME, L-26.

⁵² A. González Blanco, *Diccionario de Toponimia actual de la Rioja* (Murcia 1987) 552.

⁵³ J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch I* (München 1959) 1071-1075, la divide en dos raíces diferentes, división que ni la semántica ni la forma hacen imprescindible. De hecho otros indoeuropeístas la consideran una única raíz, como H. Krahe (*Unsere Ältesten Flussnamen* [Wiesbaden 1964] 57) al atribuir etimología a los topónimos de la serie **ter-itar-*.

⁵⁴ H. Krahe, *Unsere Ältesten Flussnamen* (Wiesbaden 1964) 57.

⁵⁵ F. Villar, «Tormes, Turia, Iiturgi» (en prensa).

⁵⁶ Fragmento de Estesícoro en Estrabón 3.2.11: *Ταρτησού ποταμού παρά παγὰς ἀπέironas ἀργυρορίζους ἐν κευθμῶνι πέτρας.*

⁵⁷ Avieno 225 y 284 (Tartesus amnis).

Turta, lo cierto es que ambas se refieren al mismo país. Y una de las piezas argumentativas más convincentes para demostrarlo es el hecho de que durante la latinidad se llamó *Turdetania* al país que anteriormente se había llamado Ταρτησσός, siendo así que la relación entre *Turta* y *Turdetania* se deja establecer con seguridad como dos formas sucesivas del mismo topónimo, resultando ser la segunda una ligera modificación fonética de la primera, provista además de un sufijo de adaptación latina. Para centrar ese aspecto del problema creo que es revelador el testimonio ya citado de Artemidoro en Esteban de Bizancio, que conviene recordar: Τουρθητανία· Ἀρτεμίδωρος δὲ Τουρτυτανίαν αὐτὴν καλεῖ καὶ Τούρτους τοὺς οἰκήτορας καὶ Τουρτυτανοὺς. En mi opinión ese testimonio despeja cualquier duda que pudiera existir sobre la identidad lingüística y toponímica entre *Turta* y *Turdetania*. En efecto, la observación y adaptación realizada por Artemidoro demuestra que hacia finales del s. II a. C. la segunda dental tenía carácter sordo tanto en *Turta* (cf. Τούρτοι) como en *Turdetania* (cf. Τουρτυτανία). Y mi propuesta para explicar la pequeña diferencia fonética existente entre *Turta* y Τουρτυτανία por una parte y *Turdetania* y *Turduli* por otra es que la /d/ de *Turd-* es el resultado de una sonorización fonética de la dental tras /t/: -rt- > -rd-. Es éste un tratamiento bien conocido y descrito para los grupos de *continua* + *oclusiva sorda* del que Menéndez Pidal⁵⁸ citó como ejemplos *Ilerta* / *Ilerda*, *Cinca* / *Cinga*, *Ercavica* / *Ergavica*, *Turcalium* / *Turgalium*, *Urci* / *Urgi*, *Helmantica* / *Ermandica*, entre otros. Diferentes estudiosos se ocuparon en los años siguientes de ese fenómeno y aportaron datos nuevos⁵⁹. Por mi parte, yo he tenido ocasión de encontrar varios más en otro trabajo⁶⁰. He aquí algunos ejemplos, correspondientes todos a la raíz *ter- a la que pertenece *Turta*:

- 1) Por la ceca celtibérica *teřkakom* sabemos que el nombre antiguo de la actual *Tierga* (Zaragoza) es *Terka o *Terga. Entre ambas posibilidades, el nombre moderno *Tierga* nos hace elegir *Terga, con sonorización antigua, porque la fonética romance no ha producido sonorización de las oclusivas sordas tras /t/.
- 2) Sin salir del grupo toponímico *Tur-* en el que se incardina *Turta*, tenemos interesantes ejemplos del mismo fenómeno en *Torca*, *Torcas* / *Torga*, *Torgas*. Repárese en que *Terga (*Tierga*), de *Terka es exactamente la misma formación que *Torca*, *Torga* de *Turka, con la única diferencia de la vocal, que es /e/ para *Terka y /u/ para *Turka.

⁵⁸ R. Menéndez Pidal, *Orígenes del Español* (Madrid 1986¹⁰) 296-300.

⁵⁹ A. Tovar, «La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en Hispania», *BRAH* 28 (1948) 273; U. Schmoll, *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische* (Wiesbaden 1959) 91-92; J. Corominas, *Tópica Hespérica II* (Madrid 1972) 258 y ss.

⁶⁰ F. Villar, «Tormes, Turia, Iliturgi», *Los Celtas en la Meseta* (Madrid [en prensa]).

- 3) Específicamente de *Turta* existe en la Antigüedad una variante con la segunda dental sonorizada: Tito Livio⁶¹ menciona una ciudad llamada *Turda* en la Tarraconense, en la que Minucio ganó una batalla en el año 196. Una vez más A. Schulten, llevado por sus personales convicciones, corregía el nombre de la ciudad *Turda* en *Turba*, relacionándola con los *Turboletes*, rivales de Sagunto⁶². Sin embargo no hay ninguna razón de índole crítico-textual para tal corrección. Y sin duda lo que tenemos en esa *Turda* es otro ejemplo del mismo topónimo *Turta*, con la dental sonorizada, ubicado en la Tarraconense donde de hecho son abundantes los ejemplos de esta variedad hidrotoponímica *Tur-*, como puede verse en el mapa. Con la dental sonorizada encontramos en la toponimia moderna la fuente *Tordas* (Navajún, La Rioja); el río *Tordera* y varios otros *Tordera* en Cataluña (de **Turdaria*, con sufijación latina a partir de **Turda*); el arroyo *Torderón* (San Esteban de Gormaz, Soria); y el topónimo *Tórdiga* (de **Turdika*, formación denominativa a partir de **Turta* o **Turtis*), de las que hay dos en la Rioja (respectivamente en Ventrosa y en Viniegra de Arriba)⁶³; y un *Tórdigas* en Burgohondo (Ávila).

Turdetania y su etnónimo correspondiente *Turdetani* son derivados latinos a partir de (*Turta* >) *Turda*, del mismo modelo que los creados por los romanos para tantos otros pueblos peninsulares: *Edetania* / *Edetani*, *Bastetania* / *Bastetani*, *Iacetania* / *Iacetani*, etc. y no merecen mayor comentario para los propósitos de este trabajo⁶⁴. Por su parte, *Turduli*⁶⁵ tiene igualmente paralelos en el nombre de otros dos pueblos peninsulares como *Bastuli* y *Varduli*. El primero de ellos presenta también una doble forma *Bastetani* / *Bastuli* en todo paralela a la de *Turdetani* / *Turduli*. Normalmente la forma *Turduli* se entiende como un diminutivo latino⁶⁶. Sin duda los romanos debían sentirlo como tal. Y acaso lo sea de hecho etimológicamente. Sin embargo conviene recordar que no está construido sobre *Turdetani* (que habría dado **Turdetanuli*), sino sobre un **Turdus* no atestiguado, pero que corresponde de hecho, aunque con sonorización, al Τούρτος de Artemi-

⁶¹ Tito Livio 33.26.1-4; 33.44.4.

⁶² A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae* III (Madrid 1935) 176.

⁶³ A. González Blanco, *Diccionario de Toponimia actual de la Rioja* (Murcia 1987) 549.

⁶⁴ Sobre ellos véase M. Faust, *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani* (Göttingen 1966).

⁶⁵ No voy a entrar dentro de la cuestión de su equivalencia o diferencia entre *Turdetani* y *Turduli*. Es sabido que en la Antigüedad algunos autores los usaron como sinónimos (Estrabón 3.1.6: «τοὺς δ' ἐνοικοῦντας Τουρθητανούς τε καὶ Τουρδούλους προσαγορεύουσιν, οἱ μὲν τοὺς αὐτοὺς νομίζοντες, οἱ δ' ἑτέρους ὧν ἔστι καὶ Πολύβιος, συνοικους φήσας τοῖς Τουρθητаноῖς πρὸς ἄρκτον τοῖς Τουρδούλους»). Otros, en cambio, los diferencian: Aparte de Polibio (34.9.1), mencionado por Estrabón en la cita anterior, los distingue también Plinio 3.3.13: «Quae autem regio a Bete ad fluvium Anam tendit extra praedicta, Baeturia appellatur in duas divisa partes totidemque gentes, celticos qui Lusitaniam attingunt, Hispalensis conventus, turdulos qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt, iura Cordubam petunt». Véase también P. Mela 3.3 y Ptolomeo 2.4.4 y 5.9.10. Cf. A. Tovar, *Iberische Landeskunde* II/3 (Baden-Baden 1989) 23.

⁶⁶ A. Tovar, *Iberische Landeskunde* II/1 (Baden-Baden 1974) 23.

doro. Sin embargo, hay entre la toponimia hispana de la serie *Tur-* algunos ejemplos que, con o sin sonorización de la segunda dental, presentan una formación idéntica a la de *Turduli*. Entre ellos tenemos: *Valdetórtola* (Cuenca)⁶⁷; arroyo de la *Tórtola* (Valdetórtola, Cuenca)⁶⁸; arroyo de *Tórtolas* (Madrid), afluente del río Alberche; *Tórtola* de Henares (Guadalajara)⁶⁹; *Tórtoles* de Esgueva (Burgos)⁷⁰; *Tórtoles* (Ávila)⁷¹; *Tordueles* (Burgos), a orillas del río Arlanza. Es al menos posible que estemos ante una derivación denominativa en *-*lo-* de origen prerromano, diminutiva o no.

5. *El problema de la vocal radical: Las modalidades con /a/ y /e/*

Una vez establecido que el elemento hidrotponímico *Tur-*, y por lo tanto el nombre de Tartesos en su variante *Turta*, pertenece a la raíz **ter-*, podemos constatar la curiosa coincidencia de que las tres modalidades vocálicas con que aparece esa raíz en la toponimia hispana (*Ter-*, *Tar-* y *Tur-*) son de hecho las tres vocales real o supuestamente presentes en el nombre del mítico reino meridional, representadas respectivamente por **Tertis*, *Ταρτησός* y *Turta*. Prescindiendo por el momento de la variante en /e/ (el hipotético **Tertis*), sobre el que luego volveré, la relación existente entre las dos modalidades vocálicas realmente atestigüadas, *Tart-* y *Turt-* (y más específicamente: entre *Tarsis* y *Ταρτησός* por una parte y *Turta* por otra) podría ser explicada mediante varias hipótesis alternativas que voy a explorar a continuación:

- 1) *Que Tart- y Turt- nada tengan que ver entre sí en el plano lingüístico (es decir: que Ταρτησός y Turta sean adaptaciones que partieran de dos topónimos independientes, derivados de dos raíces distintas o tal vez incluso de dos lenguas diferentes):*

Esta primera hipótesis, que consiste en la completa desvinculación lingüística de una y otra modalidad, es en mi opinión la menos verosímil de las alternativas. En efecto, a favor de la vinculación etimológica entre ellas está la coincidencia de las consonantes, tanto las radicales (/tr/) como la del sufijo (/t/ o, por asibilación, /s/). Por añadidura, la existencia tanto de *Tar-* como de *Tur-* está bien documentada en la toponimia hispana. Y ambas pertenecen a la raíz **ter-/ *tar-* «gastar por fricción, perforar, etc.», según he mostrado con argumentos semánticos de gran peso en mi trabajo ya varias veces citado. En cambio, contra la identidad lingüística hay tan sólo el argumento del distinto timbre de la vocal radical, diferencia tri-

⁶⁷ En F. Villar, «Tormes, Turia, Iliturgi», *Los Celtas en La Meseta* (Madrid [en prensa]) he discutido la cuestión de si todos o algunos de ellos deben ser entendidos como relacionados con el apelativo *tórtola*.

⁶⁸ CME, L-634.

⁶⁹ CME, L-511.

⁷⁰ CME, L-345.

⁷¹ CME, L-529.

vial tratándose de elementos morfológicos indoeuropeos, cuya especificidad *u/a* admite explicaciones lingüísticas verosímiles. Por lo tanto, opino que la vía adecuada pasa por aceptar la vinculación etimológica entre ambas formas del topónimo y explicar con rigor la relación lingüística entre las vocales respectivas de **Turt-* y **Tart-*.

- 2) *Que se trate de un único topónimo autóctono y que la diferencia en la vocal (/a/ frente a /u/) sea explicable como resultado de dos adaptaciones distintas de su vocal radical:*

Esta hipótesis es la menos controlable de las varias que enuncio porque los fenómenos derivados del contacto entre lenguas no están sometidos a reglas fijas, aunque naturalmente hay probabilidades mayores y menores en lo que a los resultados se refiere. En esta hipótesis se tendría un topónimo indígena único con una vocal radical que, siendo la misma sin modificación alguna, habría sido oída e interpretada como /a/ por los fenicios y acaso los focenses, y en cambio como /u/ por los romanos.

Contra esta hipótesis hay varios argumentos. No es fácil imaginar qué vocal real sería susceptible de ser interpretada alternativamente como /a/ y como /u/, sobre todo por parte de hablantes de dos lenguas como el latín y el griego que cuentan con sistemas idénticos en sus vocales breves. Por otra parte, la gradación cronológica de las adaptaciones, más antiguas con /a/ y más recientes con /u/, sean cuales sean las lenguas a las que se adapta el topónimo, sugiere más bien algún tipo de cambio en el original indígena.

- 3) *Que se trate de un único topónimo autóctono y que la diferencia en la vocal (/a/ frente a /u/) sea explicable como resultado de algún cambio fonético ocurrido en su vocal radical:*

Como la modalidad *Tarsis* basada en la fuentes fenicias —si es que *Tarsis* se refiere efectivamente a Tartesos, como me parece probable— y, en cualquier caso, el *Ταρτησσός* griego tienen una vocal /a/ mientras que las formas recogidas y adaptadas a partir del s. II tienen vocal /u/, una primera hipótesis simplista consistiría en suponer que la /a/ se hubiera transformado en /u/ en la lengua de los nativos. Sin embargo, una alteración como ésta no entra en el tipo que se suele llamar «cambio fonético usual». Y, aunque no es imposible, tampoco es metodológicamente acertado postular un fenómeno fonético improbable para explicar un conjunto de hechos difíciles.

La segunda posibilidad a considerar parte del hecho de que la /u/ es en toda la serie toponímica *Tur-* resultado de la vocalización en /ur/ de /ɪ/ (de la raíz **ter-* en grado \emptyset **tr-*), como he demostrado en mi trabajo reiteradamente citado, en el que expongo *in extenso* la argumentación correspondiente. Bajo ese supuesto, la hipótesis sería la siguiente: cuando los fenicios tomaron y adaptaron el topónimo, la /i/ conservaba todavía su carácter sonántico, de manera que el nombre de la célebre ciudad y río sería en aquel momento **Tɪtā*, **Tɪtis*. Como es sabido, una

sonante vocálica (/t/ en nuestro caso), se caracteriza por no ir acompañada de una verdadera vocal, sino de un soplo de aire de timbre no definido fonológicamente. Y si tales sonantes no existen en la lengua que adapta el topónimo será inevitable que una de las piezas de la adaptación consista en dotar a la sílaba en que se encuentra la sonante de una vocal plena. Que esa vocal hubiera sido /a/ sería lo más natural ya que /a/ es la vocal más abierta y por lo tanto la que proporciona una sílaba acústicamente preferible. Posteriormente /t/ habría vocalizado en /ur/ en la lengua indígena, de manera que las adaptaciones tardías habrían partido ya de una forma autóctona *Turta*.

Pero esta hipótesis de la sonante /t/ y su ulterior vocalización en /ur/ tiene un severo inconveniente: el resultado /ur/ de esa sonante se da en multitud de topónimos implantados en la totalidad de la Península, como puede verse en los mapas. Y, de haberse producido la vocalización de *Turta* en su emplazamiento andaluz en algún momento entre el año 1.000 y el 200 a. C., tendríamos ciertas dificultades para explicar que la vocalización en /u/ sea general y coincidente en toda la Península, a pesar de haberse producido independientemente en sus distintos rincones. Dificultad que se agrava por la existencia de topónimos de la serie *Tur-* en otros puntos de Europa⁷². La implantación generalizada de /u/ como timbre de la vocalización en toda la Península y, en la medida en que disponemos de datos, también fuera de ella, sugiere que la lengua de nuestros topónimos en *Tur-* debió entrar en Hispania con la /t/ ya vocalizada en /ur/⁷³.

En consecuencia, la hipótesis del topónimo único con un cambio fonético ocurrido en su forma autóctona, sin ser del todo descartable como posibilidad, tiene en cualquiera de sus variantes inconvenientes difíciles de obviar.

4) *Que estemos ante dos variantes del mismo topónimo diferenciadas por su distinto vocalismo radical, pero derivadas de la misma raíz y con la misma sufijación:*

Esta última hipótesis supone que en el sur de la Península Ibérica existieron grupos de población que utilizaron como topónimos dos derivados de la raíz **ter-*. Uno de ellos habría tenido vocal radical /a/ en la forma **Tartis*, de la que habría partido la adaptación fenicia, y la focense (en la medida en que fue independiente de la primera). De otra de ellas, con /u/ en la raíz habría partido la adaptación de

⁷² *Turamina* (hoy *Thorame*, Bajos Alpes, Francia); *Turtacum* (hoy *Zurzach*, cantón de Aargau, Suiza); varios *Tourteron* franceses; *Turva* (ceca merovingia).

⁷³ Tampoco cabría apelar a una cronología más tardía en la vocalización para *Turta* alegando que podría tratarse de una sonante larga. Aunque ciertas formas indo-iránicas parecen comportar un alargamiento laringal que da una sonante larga (cf. ai. *ṛthá-* «vado, abrevadero», prac. *tūha-* «orilla, ribera» y pam. *türt* «vado»: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch I* [München 1959] 1071-75), esa posibilidad no es aceptable para las formas toponímicas hispanas. En efecto, si se tratara de una sonante larga se esperaría como resultado una *lūl*, mientras que de hecho los usos modernos tanto toponímicos (*Tortes*, *Torta*, *Torda*, etc.) como apelativos (*torta*, *tortilla*) implican una *līl*.

Catón (*Turta*), la de Artemidoro (Τούτοι) y la romana posterior *Turdetania*. Esta hipótesis admite diferentes subvariantes: a) Que uno y otro topónimo designaran exactamente el mismo lugar o dos distintos, más o menos relacionados; b) Que ambos pertenecieran a la misma lengua, a dos dialectos de la misma, o a dos lenguas diferentes pero relacionadas; etc.

Debo aclarar que, aunque mucho menos frecuentes que *Tur-*, en la toponimia hispana⁷⁴ hay también de hecho topónimos en *Tar-*, de entre los que me limitaré aquí a mencionar los derivados en *-*to-* (como *Turta* pero con vocal /a/: **Tarta/*Tartis*). En primer lugar está *Tartés* (Viacamp y Litera, Huesca) y el orónimo loma de *Tarde* (Nacimiento, Almería), que verosíblemente son herederos de la forma exacta **Tartis*, del nominativo y el acusativo respectivamente. El acento de *Tartés* no es desde luego el esperado: su latinización debería haber tenido como resultado **Tártis*, independientemente de que la forma nativa se acentuara /*Tártis*/ o /*Tartís*/. Sin embargo los romanistas saben bien que en la adaptación de palabras foráneas al latín se produjeron anomalías acentuativas que han hecho llegar hasta nuestros días palabras con un acento no esperado, similar al de *Tartés*. V. Väänänen⁷⁵ ha señalado algunos de estos casos en el santoral cristiano, uno de los cuales resulta idéntico a nuestro *Tartés*. Me refiero a *Inés* que ha conservado su acento final griego (cf. ἄγνός)⁷⁶.

Pero la mayoría de los representantes de la serie **Tarta/*Tartis* que de hecho encuentro en la toponimia moderna están provistos de sufijación latina secundaria: 1) En primer lugar tenemos el derivado latino en *-r* *Tartón* (Tardienta, Huesca)⁷⁷ y con sonorización de la dental tras /r/ *Tardón* (Bernardos, Segovia); *Tardón* (Baza, Granada); y *Tardón* (Antequera, Málaga); 2) Derivado denominativo en *-ko-* es *Tartico* (Bielsa, Huesca); 3) Con el sufijo *-arius* (**Tartaria*) tenemos el lago *Tartera* (Benasque, Huesca)⁷⁸; *Tarterá* (Das, Gerona)⁷⁹; *Tartera(s)* hay varias más en Huesca; el orónimo *Tartero* donde existe una fuente llamada hoy «Jordana»⁸⁰ (Graus, Huesca); *Tartiere* (Cayés, Llanera, Asturias); *Tartareu* (Ave-

⁷⁴ Para los derivados de *Tar-* y *Ter-* véase mi trabajo «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/tr en la toponimia prerromana hispana» (en prensa).

⁷⁵ V. Väänänen, «À propos de quelques noms de personne chrétiens», *Revue de Linguistique Romane* 52 (1988) 5-8.

⁷⁶ En el caso de *Inés* se debió a la influencia de los círculos helenizantes. En nuestro *Tartés* las circunstancias han debido ser obviamente otras, pero equivalentes en el resultado. Concretamente se conservó la pronunciación nativa de la palabra hasta un momento en que el acento final resultó tolerado en el romance peninsular.

⁷⁷ L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos: Huesca* (Zaragoza 1980) 230.

⁷⁸ L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos: Huesca* (Zaragoza 1980) 230. Sobre la obvia relación de los topónimos tipo *Tartera* con el apelativo aragonés *tartera* véase lo dicho en F. Villar, «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/tr en la toponimia prerromana hispana», *BNF* (en prensa).

⁷⁹ Menéndez Pidal (1968, p.145), siguiendo a W. Schulze (1904, p. 160), considera algunos de los topónimos de esta modalidad como posibles derivados del antropónimo *Turturius*. Concretamente menciona *Tatarén* y *Tarterá*.

⁸⁰ CME, L-288.

llanes, Lérida); *Tartero* (Huercal-Overa, Almería); y *Tardero* (Beranuy, Huesca). Esta formación tiene su correlato exacto con vocal /u/ en el río *Tordera*; 4) El río *Tardea* (Corgo, Lugo) es probablemente un derivado en *-l-*, acaso de tipo diminutivo, cuyo paralelo con la raíz en forma de grado \emptyset (*Tur-*) podría ser *Tortela* (Borge, Málaga); y derivados en *-l-* son igualmente *Tartel* (Vicar, Almería); cueva de *Tartala* (Arboleas, Almería); *Tartalas* (Lucar, Almería); y Tardales (Las Tres Villas, Almería); 5) *Tartazu* (Goizueta, Navarra)⁸¹, pueblo y orónimo del mismo nombre, están cercanos al río Urumea, y a orillas de algunos pequeños cursos de agua cuyos nombres no he logrado; 6) Diminutivo de un **Tarta* o **Tartis*, con sonorización antigua de la oclusiva son el ibón de *Tardiella* (Aisa, Huesca)⁸² y el Molino de los *Tardillos* (Paredes de Escalona, Toledo). Un tipo similar de diminutivo, aunque con una peculiaridad que comentaré más abajo, es *Tardesillas* (Soria); 7) Y probablemente son también diminutivos de **Tarta*, aunque obviamente de otro tipo, los varios *Tartaja* y *Tartajo* (*Tartaja*, Ibros, Jaén; *Tartajo*, Espiel, Córdoba; *Tartajo*, Molina de Segura, Murcia; etc.); y con sonorización de la dental tras /r/ hay *Tardajos* (Burgos) y *Tardajos* de Duero (Soria); 8) Y es posible que partan también del prototipo **Tarta*, aunque con una estructura derivacional menos nítida, el barranco de *Tartiste* (Ansó, Huesca); el río *Tartarés*, afluente del Tort en Gerona; el barranco de *Tartalés* (Tartalés, de los Montes, Burgos); *Tartalés* de Cilles (Burgos)⁸³; el arroyo *Tardanasa* (Almendral, Badajoz); la balsa de *Tardienta* (Tardienta, Huesca); *Tardad* (Villalba, Lugo); el barranco de *Tartata* (Los Gallardos, Almería); la cañada de *Tartasa* (Antas, Almería); y *Tartanedo*⁸⁴ (Guadalajara).

La posibilidad de que la ciudad de Tartesos y su río tuvieran dos variantes ligeramente distintas del mismo topónimo, diferenciadas sólo por las vocales /a/ y /u/ respectivamente, recibe un apoyo sólido en un interesantísimo dato que he encontrado en la toponimia moderna hispana. Se trata del ibón *Tortiella* (Aisa, Huesca), cuyo nombre pertenece a la serie toponímica *Tur-*, concretamente en la modalidad *Turta*, **Turtis*, de la que es una forma de diminutivo. Tal clase de formación tiene varios otros representantes distribuidos por toda la Península a los que he aludido más arriba: lago de *Tortiella* (Aisa, Huesca); *Tortiella* (Ansó, Huesca); *Tortiella* (Clamosa, La Fueva, Huesca); *Tortilla* (Linares, Jaén); la *Tortilla* (San Millán de la Cogolla, La Rioja); *Tortela* (Borge, Málaga); *Tortela*

⁸¹ Mapa Topográfico nacional de España (1/50.000), hoja 217. Menéndez Pidal, *Toponimia prerromana hispánica* (Madrid 1968) 146, interpreta este topónimo y otros parecidos como derivados de antropónimos tipo *Turturius*.

⁸² G. Bleiberg (ed.), *Diccionario Geográfico de España* v.16 (Madrid 1961) 61.

⁸³ Es posible que *Tartalés* sea también un caso de anomalía acentuativa como *Inés*, *Tartés*. Si eso fuera cierto tendríamos un prototipo indígena **Tartalís*, que con final en *-a* y la acentuación esperada encontramos de hecho en *Tartala*, *Tartalas*. Naturalmente sería también posible explicar *Tartalés* por vías de regularidad a partir de **Tartalensis* o de otras alternativas equivalentes.

⁸⁴ CME, L-489.

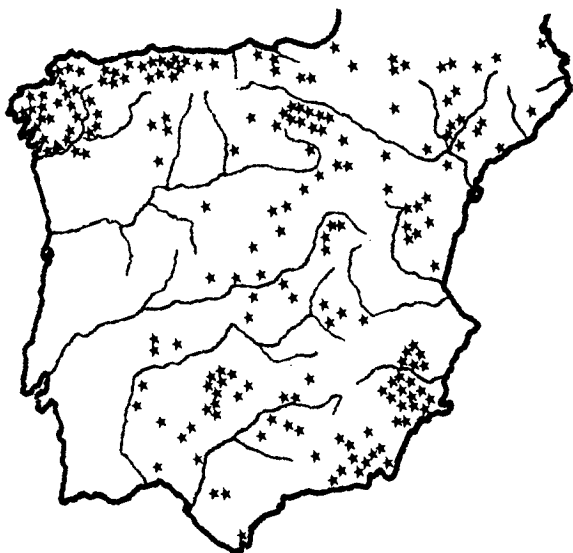


FIG. 2. Los topónimos de la serie *Tar-* en cualquiera de sus variedades

(Almachar, Málaga); y *Tortellà* (Gerona), que es a su vez un derivado secundario a partir de ese prototipo. Pues bien, el ibón de *Tortiella* tiene aún hoy un nombre alternativo, concretamente ibón de *Tardiella*⁸⁵. Si recuperamos la forma no diminutiva de que ambos parten tendremos respectivamente **Turta* (o **Turtis*) y **Tarta* (o **Tartis*), la segunda de ellas con una de esas sonorizaciones prerromanas tras /t/ examinadas más arriba, concretamente **Tarda* (o **Tardis*).

Tanto *Tardiella* como *Tortiella* son diminutivos que parten bien de **Tarta* y *Turta*, bien de **Tartis* y **Turtis*. Pero cuando la forma moderna de esos topónimos procede del nominativo, como sucede con cierta frecuencia, el resultado regular es **Tartes* (o **Tardes*) para **Tartis* y *Tortes* (o **Tordes*) para **Turtis*. Y si se creara un diminutivo romance a partir de esas formas se obtendría *Tardesillas* y *Tordesillas* respectivamente. Y ésta es la interpretación que propongo para los topónimos *Tardesillas* (Soria, a orillas de río Tera) y *Tordesillas* (Valladolid, a orillas del Duero). De ello resulta que *Tardesillas* constituye un testimonio exacto del modelo toponímico **Tartis*, con la única salvedad de que se trata de un diminutivo romance creado sobre **Tardes*, forma heredera del nominativo. La población de *Tardesillas*, a orillas del río *Tera*, constituye otro caso en que el río

⁸⁵ G. Bleiberg (ed.), *Diccionario Geográfico de España* v.16 (Madrid 1961) 61.

y su ciudad ribereña son derivados de la misma raíz, con ciertas diferencias morfológicas, en esta ocasión la sufijación: *Tera* parte de **Taria*⁸⁶, mientras que *Tar-desillas* lo hace de **Tartis*.

De la misma raíz pero con otra formación prerromana (concretamente **Turka/*Tarka*)⁸⁷ tenemos un doblete vocálico similar al de **Tartis/Turta* en el topónimo *Turgeno* (derivado latino secundario de un **Turga* < **Turka* con sonorización de /k/ tras /r/) que cuenta con una variante *Targeno* (que parte de *Tarka*), ambas en uso hasta el momento presente como nombres alternativos de un término perteneciente a la localidad murciana de Lorca⁸⁸.

Lo importante de esos casos (*Tardiella/Tortiella*, *Targeno/Turgeno*) es que nos revelan que un mismo lugar ha podido tener y conservar durante largo tiempo

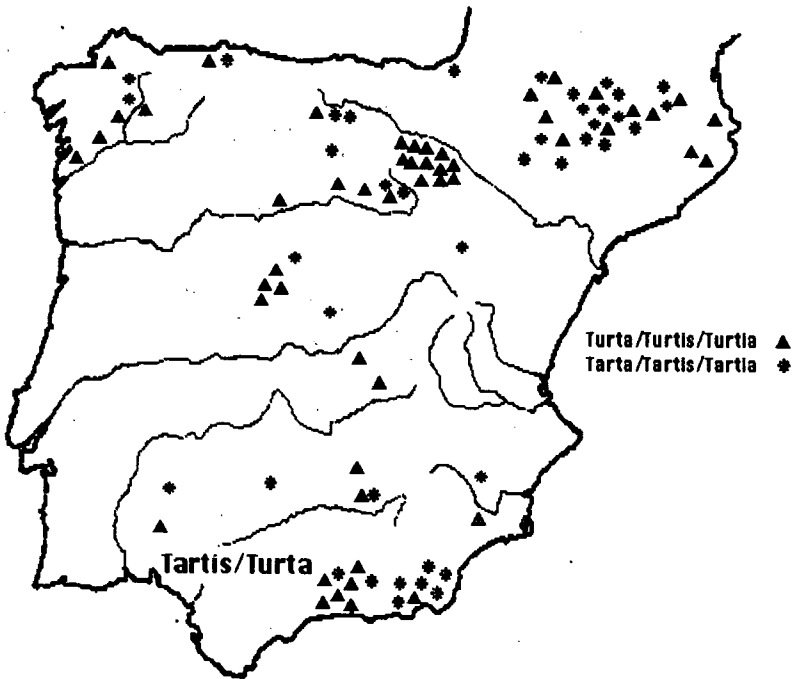


FIG. 3. Los topónimos del tipo Turta/Turtis/Turtia y Tarta/Tartis/Tartia

⁸⁶ Puede verse el análisis detenido de hidrónimos como *Tera*, *Ter*, etc. en F. Villar, «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobletes con r/rr en la toponimia prerromana hispana», *BNF* (en prensa).

⁸⁷ Véase todo lo relacionado con ambas formaciones en F. Villar, «Tormes, Turia, Iiturgi. Los topónimos de la serie *Tur-* y los elementos indoeuropeos no celtas de la Hispania prerromana», *Los Celtas en La Meseta* (Madrid [en prensa]); y F. Villar, «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobletes con r/rr en la toponimia prerromana hispana», *BNF* (en prensa) respectivamente.

⁸⁸ A. González Blanco, *Repertorio de Toponimia de la Región de Murcia* (en prensa) s. v.

dos nombres alternativos, consistentes en sendos derivados de una misma raíz toponímica, tan sólo diferenciados por el vocalismo radical, respectivamente /a/ y /u/ (*Tart-* y *Turt-*; *Tark-* y *Turk-*), como sucede con los nombres indígenas de tartesos, **Tartis/Turta*.

III. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Ni la hipótesis de dos topónimos totalmente independientes, ni la de un único topónimo invariable con diferencias resultantes tan sólo de las sucesivas adaptaciones, son capaces de resolver los problemas implicados. La hipótesis de un topónimo nativo único con cambio fonético en su vocal para explicar la diferencia *Tart-* / *Turt-* tiene en cualquiera de sus variantes inconvenientes difíciles de obviar. El principal argumento en su favor es la sucesión cronológica de las adaptaciones con /a/ y con /u/. Y sin duda, ese escalonamiento resulta evidente: el primer pueblo (los fenicios) a cuya lengua se adaptó el topónimo tiene sólo /a/, nunca /u/: *Tarsis*, *Tarsis[i]*, *Θαρσήτιον*. El segundo pueblo, el griego, tiene en fechas antiguas /a/ (*Ταρτησός*, *Ταρτησός* procedente de los focenses en el s. VII a. C.) y en fechas recientes /u/ (*Τουρτυτανία*, *Τούρτους*: Artemidoro en el s. II a. C.). Finalmente, el último pueblo que no tomó contacto directo con el país hasta principios del s. II tiene únicamente /u/: *Turta*, *Turdetania*, *Turdetani*, *Turduli*. Pero, como veremos más abajo, ese escalonamiento puede en rigor explicarse también en la hipótesis del doblete toponímico con /a/ y con /u/.

En la toponimia peninsular hay derivados de la raíz **ter-* con los tres vocalismos /u/, /a/ y /e/. Como ya he dado más arriba ejemplos de timbre /u/ y /a/, me limitaré a añadir ahora algunos de los de timbre /e/, advirtiendo que de hecho son los más escasos de los tres. Paralelo a *Turis* (con /u/) y *Tares* (con /a/, de **Taris*), con /e/ tenemos *Tieres* (de **Teris*); paralelo a *Torca* (de *Turca*) y *Targa* (de **Tarka*) tenemos *Ti erga* (de **Terka*); paralelo a *Turza* (de **Turtia*) tenemos *Terzaga*, derivado denominativo de **Tertia*; paralelo a *Tormes* (de **Turmis*) hay *Termes*; paralelo a **Tartis* y **Turtis* hay *Terde* (de **Tertis*); etc.

La existencia de formas con los tres vocalismos de la raíz **ter-* en la toponimia hispana permitiría aceptar la existencia de las tres variantes *Tart-*, *Turt-* y *Tert-* para el nombre autóctono de Tartesos. Pero, como ya he dicho, la realidad de **Tertis* no me parece demostrada al ser tan sólo resultado de correcciones textuales filológicamente no justificadas. Sin embargo la demostración de su realidad prerromana no incidiría negativamente en las tesis aquí sostenidas. Muy al contrario, ese topónimo con idéntica formación ha debido existir efectivamente en la Península como demuestra el actual *Terde* (Sarrión, Teruel) que fonéticamente procede del acusativo del prototipo **Tertis*. Ese **Tertis* formaría con **Tertia* (cf. *Terzaga*) y **Terta* (cf. *Tertanga* < **Tertanica*) el mismo sistema (**Terta*/**Ter-*

tis/**Tertia*) que se encuentra con vocal /u/ en **Turta*/**Turtis*/**Turtia* > *Turta*/*Tortes*/*Turza*.

En cuanto a las otras dos variantes, bien documentadas en *Ταρτησσός* (*Tarsis*) y *Turta*, tienen muchas probabilidades de haber coexistido un día como formas alternativas, lo mismo que de hecho coexisten hoy para el ibón *Tortiella* / *Tardie-lla* y para *Targeno*/*Turgeno*. Un caso parecido, este de semicoexistencia entre formas de ambos vocalismos, lo tenemos en el río *Tartarés* (Gerona), afluente del *Tort*, respectivamente derivado de *Tarta* y heredero de *Tortis*. Y dos variantes toponímicas de la misma raíz coexistiendo para dos lugares próximos o relacionados, pero diferenciadas por distinta sufijación lo tenemos en *Tartón* perteneciente al municipio de *Tardienta* (Huesca), si bien en esta ocasión ambos parten de la forma con vocal /a/; y el ya citado *Tera*/*Tardesillas*.

Combinando los dos vocalismos (*Tart-* y *Turt-*) con las dos finales posibles (-a, -is) obtendríamos cuatro formas hipotéticas: **Tarta*, **Tartis*, **Turta* y **Turtis*. Concretamente para Tartesos sólo tenemos constancia de la existencia de dos: **Tartis* y **Turta*. Los fenicios habrían hecho su adaptación a partir de **Tartis*; y los focenses, en la medida en que su adaptación fuera por completo de primera mano, pudieron partir igualmente de esa forma. Posteriormente esa variante habría perdido terreno hasta ser postergada y acaso eliminada en el uso indígena por la forma concurrente *Turta*, lo que habría sucedido en algún momento anterior al s. II a. C. Cuando primero Catón y luego Artemidoro estuvieron en el sur de la Península en ese siglo, *Turta* era al parecer la variedad dominante del topónimo, acaso ya la única, que estaba en uso.

La tesis que propongo sobre los nombres de Tartesos establece una *identidad* tanto *real* como *lingüística* entre *Ταρτησσός* = *Turta* = *Turdetania*, que se ve avalada por el hecho histórico de que lo que antes se llamó *Ταρτησσός* se llame luego *Turdetania*. Y que un autor como Estrabón⁸⁹ pase de lo uno a lo otro con la naturalidad de quien está hablando de una misma realidad. Lo que sucedió, probablemente, es que los romanos, que habían estado llamando *Tartesos* a aquella región por herencia griega, cuando la conquistaron y la conocieron directamente fueron cambiando la vieja denominación helenizada por una nueva, creada mediante adaptación al latín de la forma toponímica utilizada en aquella época por los nativos. Ambas denominaciones (*Tartesos* y *Turdetania*) debieron ser alternativas y equivalentes durante cierto tiempo, como revela el citado pasaje de Estrabón. Aunque desde pronto debió irse introduciendo una cierta especialización de ambos términos, de manera que *Tartesos* se fue reservando para el país en su etapa protohistórica y para el mítico reino de Argantonio, mientras que *Turdetania* se especializó para designar el mismo país en su etapa romana.

⁸⁹ Estrabón 3.2.14-15.

En resumen, la etimología que propongo para el topónimo *Tartesos* supone también una pequeña historia de la palabra a lo largo de varios siglos. La versión completa de mi propuesta, presentada en forma esquemática, es como sigue:

- 1) El prototipo indígena antiguo del nombre de Tartesos es doble, *Tartis* y *Turta*, derivados de la raíz **ter-/tar-/tr-* «frotar, restregar, romper por fricción, penetrar, perforar» mediante el sufijo *-to-*. Ambas modalidades existen en la toponimia hispana antigua y moderna. Y en un caso concreto ambas alternan de hecho para la designación de un río de montaña (*Tortiella/Tardie-lla*). No me parecen en cambio sólidos los argumentos en favor de una tercera variante **Tertis* ni como forma indígena ni como adaptación semítica. Su efectiva falta de testimonio, la debilidad de los argumentos que podrían apoyarla, así como la escasa fiabilidad en los detalles de Θερσίται, hacen prudente prescindir de ella⁹⁰.
- 2) Es posible que esas dos variantes *Tartis* y *Turta* no se aplicaran por parte de los nativos al mismo lugar, sino que una de ellas fuera el nombre del río y la otra el de la ciudad. La tradición escrita no contiene argumentos que así lo demuestren. Pero diversos indicios hacen que ésa sea una posibilidad congruente. Concretamente, se podría pensar que *Tartis* fuera el nombre del río, teniendo en cuenta que las variantes toponímicas en *-is* corresponden frecuentemente a ríos en la Hispania antigua.
- 3) Hacia el cambio de milenio los fenicios hicieron su adaptación a partir de **Tartis* con el resultado de *Tarsis* por asibilación de /t/ ante /i/.
- 4) La forma griega Ταρτησ(σ)ός no puede ser por completo resultado de adaptación al griego de la forma fenicia *Tarsis*, como pone de manifiesto su segunda dental, no asibilada. Pero bien pudiera deber a la tradición fenicia algún otro rasgo de su composición fónica. Por ello no podemos asegurar si hacia el s. VII a. C. la variante **Tartis* continuaba en uso y de ella hicieron los focenses una adaptación del todo nueva; o si, por el contrario, había decaído ya su empleo y la /a/ de Ταρτησ(σ)ός se debe a influencia fenicia. Ambas posibilidades están abiertas. En todo caso es obvio que el sufijo *-ησ(σ)ο-* es resultado de una adaptación helenizadora.
- 5) *Turta* era la forma indígena en el s. II a. C., cuando tuvieron ocasión de escucharla primero los romanos participantes en la campaña de Catón del año 192 a. C. y luego, ya a finales del mismo siglo, también Artemidoro. El uso indígena de **Tartis* había decaído en favor de *Turta*, acaso hasta el extremo de su total desaparición.

⁹⁰ Si su existencia hubiera sido real, no cambiaría por ello la propuesta etimológica que hago para el topónimo *Tartesos*, puesto que también existen en la Península formas toponímicas de la raíz **ter-* con grado /e/, algunas de las cuales he citado más arriba (cf. F. Villar, «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/tr en la toponimia prerromana hispana», *BNF* [en prensa]). Tan sólo sería diferente un pequeño detalle de su morfología.

- 6) Una posibilidad que explicaría la desaparición o desuso de la variante *Tartis* es que el río que designaba hubiera cambiado su nombre, circunstancia que resulta frecuente en los ríos, para los que normalmente existían en la Antigüedad —y también hoy, aunque en menor medida— varias denominaciones alternativas de las cuales una se podía imponer a otras en determinadas épocas. Si el río Tartesos fuera el Guadalquivir, como es una de las posibilidades, la denominación indígena alternativa que se habría impuesto a expensas de *Tartis* sería *Baetis* (o, según Livio, *Certis*; o acaso ambas).
- 7) En el último tramo del milenio se produjo la sonorización de la oclusiva sorda en el grupo /rt/, teniendo ello como consecuencia que *Turta* se convirtiera en *Turda*, forma no testimoniada directamente para el célebre país del sur, pero sí para una ciudad homónima de la Tarraconense. Dada la lentitud con que los cambios fonéticos se imponen, podemos decir que en la etapa que media entre la expedición de Catón y el viaje de Artemidoro (es decir: todo el s. II a. C.) se utilizaba todavía la forma sin sonorizar, no sabemos si alternando ya con la articulación sonorizada. De manera que la imposición definitiva de la forma sonora debió realizarse entre la época de Artemidoro (finales del s. II a. C.) y el cambio de era, es decir: durante el s. I a. C.. El testimonio de la *Turda* tarraconense no constituye un dato fiable para la cronología de la sonorización porque aunque la batalla en que Livio la menciona tuvo lugar en el año 196 a. C. nada nos asegura que su forma sonorizada responda a la pronunciación de aquellos años y no a la de la época muy posterior del historiador romano. En cualquier caso el proceso de sonorización en ambas zonas no tiene por qué haber sido sincrónico.
- 8) De *Turda* derivaron los romanos el topónimo etnónimo *Turdetani*, y de éste a su vez *Turdetania*, que se utilizaron durante la latinidad. Por su parte *Turduli* es un derivado a partir de *Turta*, generalmente considerado diminutivo latino. Pero ciertas coincidencias con determinados topónimos modernos dejan abierta la posibilidad de que sea un derivado denominativo de *Turta* de carácter prerromano y no necesariamente diminutivo.

En el siguiente esquema reflejo la historia fonética del topónimo, el estadio en que se produjeron las sucesivas adaptaciones directas, así como las dependencias de las indirectas:

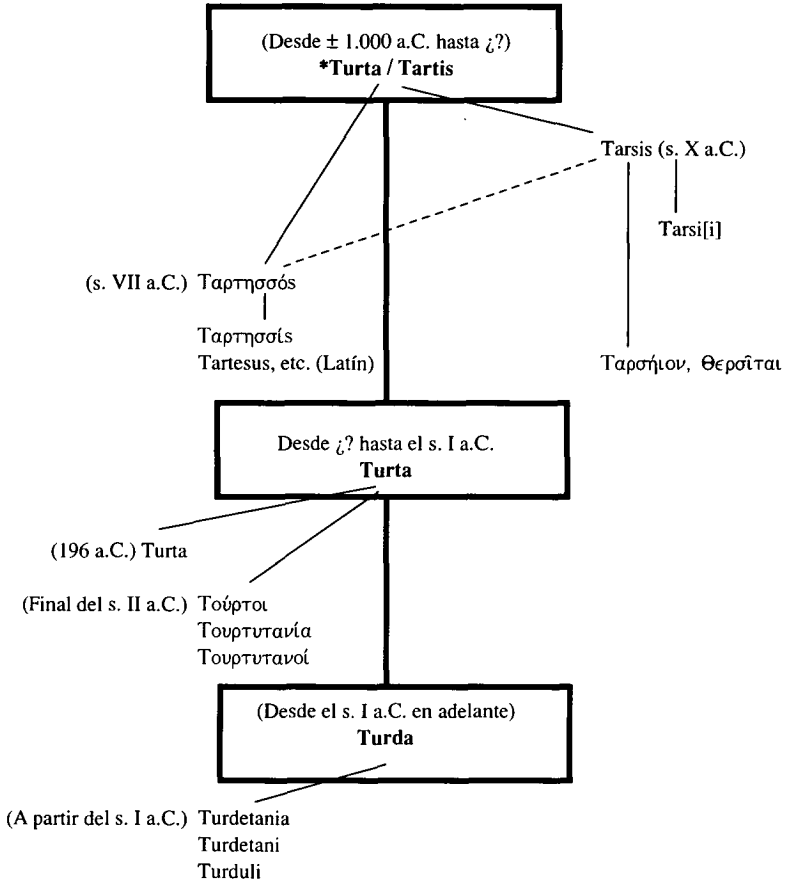


FIG. 4. Esquema de la evolución del nombre de Tartesos

De mi propuesta etimológica para el nombre de Tartesos se deduce obviamente su carácter indoeuropeo. En efecto, no se trata de la mera coincidencia en una secuencia de tres fonemas (*Tar-*) entre el nombre de *Tartesos* y los numerosos derivados peninsulares de la raíz *Tar-*. Si todo se limitara a eso cabría no descartar la posibilidad de que todo fuera una mera coincidencia fortuita entre la bien conocida raíz indoeuropea y una secuencia similar en una lengua no indoeuropea desconocida, supuesta responsable del nombre de *Tartesos*. Pero las coincidencias existentes entre ese topónimo y las series peninsulares de etimología indoeuropea son mucho más numerosas y significativas. La argumentación en favor de la indoeuropeidad de los nombres de Tartesos puede formularse como sigue:

- 1) Los derivados en *Tar-* de la Península en su conjunto son de indudable filiación indoeuropea como demuestra:
 - a) su incardinación en numerosos modelos derivacionales típicamente indoeuropeos⁹¹.
 - b) la existencia de prototipos similares de la misma raíz en diferentes partes de Europa⁹².
- 2) Los derivados en *Tur-* son también indudablemente indoeuropeos por las mismas dos razones⁹³.
- 3) Entre los derivados en *Tar-* y los derivados en *Tur-* hay tan sólo una diferencia de grado vocálico, trivial en la morfología indoeuropea: *Tar-* corresponde al grado /o/ y *Tur-* al grado \emptyset .
- 4) En el nombre de *Tartesos* no se da sólo la coincidencia de los tres fonemas radicales *Tar-* sino también de la consonante del sufijo *-t-* que da lugar a uno de los modelos derivativos de la serie toponímica indoeuropea (**Tarta/*Tartis*). Las posibilidades de coincidencia fortuita disminuyen en la medida en que la secuencia fonémica coincidente se va ampliando.
- 5) La modalidad fenicia *Tarsis* coincide en su secuencia completa con el modelo **Tartis*, salvo la simple peculiaridad fonética de la asibilación de /t/ ante /i/.
- 6) La variante *Turta* de Catón y Artemidoro coincide también en su secuencia completa con numerosos hidrónimos y topónimos peninsulares integrantes de la citada serie indoeuropea (cf. fuente *Turta*, etc.)
- 7) A la coexistencia de ambas modalidades **Tartis* y **Turta* para el nombre de Tartesos, idénticas a sendos modelos toponímicos modernos de España, se añade la coincidencia en las alternancias vocálicas, fenómeno específicamente indoeuropeo, difícilmente imaginable en una lengua no indoeuropea. Su concreta especificidad vocálica (a/u) está además en armonía completa con el conjunto de la toponimia peninsular de etimología indoeuropea de las series *Tar-* y *Tur-*.
- 8) Una rasgo ulterior, la coexistencia de formas *-al-is* (*Turta/*Tartis*), supone una nueva coincidencia entre las variantes del nombre de Tartesos y las series toponímicas indoeuropeas de la Península tanto de ésta como de cualquier otra raíz.
- 9) Si la existencia de una variante **Tertis* se confirmara, la envergadura de las coincidencias aumentaría al ampliarse al grado /e/, y con ella crecería la inverosimilitud de su carácter fortuito.

⁹¹ F. Villar, «Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/r en la toponimia prerromana hispana», *BNF* (en prensa).

⁹² H. Krahe, *Unsere Ältesten Flussnamen* (Wiesbaden 1964) 57.

⁹³ F. Villar, «Tormes, Turia, Ilturgi. Los topónimos de la serie *Tur-* y los elementos indoeuropeos no celtas de la Hispania prerromana», *Los Celtas en la Meseta* (Madrid [en prensa]).

Así pues, la coincidencia en la raíz, en el sufijo, en la alternancia vocálica y en las dos modalidades flexivas nos sitúan en la esfera de lo que debemos llamar técnicamente *coincidencias sistemáticas*. Y el primer principio de la Lingüística Histórico-Comparativa es que tales coincidencias demuestran la identidad etimológica, lo que en nuestro caso significa etimología indoeuropea. Quedaría la alternativa, absolutamente artificial, de suponer que gentes indoeuropeas hubieran tomado unos topónimos preexistentes, derivados de unas imaginarias raíces *Tar-* y *Tur-* indoeuropeas, casualmente homofónas de otras que ellos utilizaban abundantemente en la hidrotponimia y las hubieran adoptado y sometido a sus propias reglas de derivación y alternancia vocálica para crear de esa manera las variedades *Turta*/**Tartis*. Pero aún aceptando en el punto de partida ese préstamo hipotético, cuyas implicaciones resultan más bien inverosímiles, subsistiría la necesidad de aceptar la existencia de unas gentes indoeuropeas que estuvieron establecidas en el sur de la Península en época anterior al s. X a. C, y que crearon con sus procedimientos gramaticales los nombres históricos del reino de Tartesos.

La indoeuropeidad del nombre de Tartesos tiene importantes repercusiones históricas para la Península y su proceso de indoeuropeización. Pero de su mera indoeuropeidad no se deduce ninguna respuesta al problema del origen de la cultura tartesia; ni implica que la lengua de las inscripciones tartesias sea de filiación indoeuropea. Ni tampoco que la lengua hablada por las gentes de territorio tartesio a la llegada de los romanos fuera total o mayoritariamente la que en su día creó los topónimos⁹⁴. Sobre todos esos puntos todas las diferentes posibilidades quedan abiertas. La indoeuropeidad del topónimo supone únicamente que en algún momento ha habido unos grupos de población hablantes de una lengua indoeuropea asentados en el extremo sur de la Península, que han generado allí topónimos a partir de su propia lengua. Y, a juzgar por la fecha en que el nombre de Ταρτησ(σ)ός fue conocido y mencionado en el ámbito de las culturas mediterráneas, esos grupos indoeuropeos hablantes de la lengua responsable de los topónimos en *Tar-* y *Tur-* debían estar asentados en suelo peninsular, incluido el extremo sur, *al menos* desde el s. VIII a. C.. Y, si *Tarsis* es efectivamente Tartesos, como la congruencia de los datos lingüísticos implicados parece indicar, *al menos* desde finales del II milenio a. C.

⁹⁴ Véase sin embargo mi trabajo F. Villar, «Las vocales /o/ y /u/ de la toponimia prerromana», *Veleia* (en prensa), en el que, mediante argumentos de otra índole, llego a la conclusión de que la lengua responsable de estos topónimos seguía viva en diferentes puntos de la Península en el momento en que se produjo la latinización de las poblaciones nativas. Y esos argumentos son igualmente válidos al menos para determinados puntos de Andalucía.